



Programa Unidad Médica Segura Desastres, generalidades

Contenido	Página
1 Introducción	1
2 Definición	3
3 Calcificación de los Desastres	3
4 Etapas en la Atención a Desastres	4
5 Cuadro 1: Clasificación de Desastres	5

Introducción

Los desastres son más antiguos que la propia humanidad, los de origen natural fueron el resultado de los movimientos de adaptación y regulación de la temperatura de la tierra, posteriormente con la aparición de los seres vivos, el hombre se convirtió en el blanco perfecto de estos fenómenos debido a su vulnerabilidad.

A los desastres naturales se agregaron las amenazas provocadas por el hombre en su deseo de conquista del poder y dominio de sus semejantes dando así origen a los desastres socio – organizativos. Ambos tipos de desastre son una grave amenaza para la salud y el bienestar de los individuos, además, el costo que representan para los países afectados es elevado y el impacto resulta proporcionalmente mayor en países en vías de desarrollo que el causado en los países desarrollados.

En las últimas décadas la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ha realizado estudios sobre las repercusiones económicas de los desastres naturales en la región de América Latina y el Caribe y demostró que éstos generan costos sociales, políticos y funcionales que inciden de manera definitiva en la evolución de la economía de los países afectados.

Cuando los daños se extienden a la infraestructura básica de los servicios médicos ocasionan la desaparición de importantes segmentos de apoyo, y la suspensión o el rezago en la prestación de servicios asistenciales a la población damnificada. A la pérdida de instalaciones se suman los efectos indirectos como el costo que implica llevar campañas para prevención de enfermedades, atención a la población con equipos móviles, gastos por transporte, pago de personal y medicamentos, entre otros.



Programa Unidad Médica Segura

Los desastres que han causado mayores estragos a la humanidad son los de origen hidrometeorológico y geológico, la magnitud de los daños ha motivado que los aspectos de protección y preparación de la población, de sus bienes y del entorno ecológico adquieran importancia para los gobiernos y habitantes de las comunidades en riesgo.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) refiere que en América Latina y el Caribe existen más de 18 000 hospitales, de los cuales, el 50% se encuentran ubicados en zonas de alto riesgo siendo susceptibles de sufrir daños. En las últimas 2 décadas a causa de estos sucesos se registró la baja de 90 hospitales, 540 servicios de salud y más de 24 000 camas, lo que representó un déficit equivalente a tres millones de dólares.

En México, tan solo los terremotos ocurridos el 19 y 20 de septiembre de 1985 ocasionaron para el Sector Salud una afectación muy importante ya que se perdieron más de 5 000 camas y hubo daño a 50 centros hospitalarios y de salud.

Con base en la experiencia resulta importante que las instituciones destinadas al cuidado de la salud se encuentren preparadas para garantizar la continuidad en su funcionamiento de manera efectiva e ininterrumpida, con la posibilidad de expandir su capacidad de atención en caso de enfrentar eventos imprevistos como terremotos, huracanes ó cualquier otro tipo de desastre.



Para lograr lo anterior se deben fortalecer los aspectos estructurales, no estructurales de las construcciones, así como organización funcional y diseñar planes y programas para capacitar al personal de las instituciones con relación a qué hacer en caso de desastre. Los planes deben incluir al ámbito hospitalario, la comunidad y el entorno geográfico ya que estos factores se encuentran en continua interacción compartiendo cotidianamente la misma vulnerabilidad y riesgos.



Programa Unidad Médica Segura

En la actualidad en el ámbito mundial se han desarrollado múltiples estrategias para que los gobiernos de los países cuenten con elementos para enfrentar eventos emergentes. En nuestro país el Sistema Nacional de Protección Civil cumple el propósito de promover la educación para la autoprotección que convoque y sume el interés de la población en general, así como su participación individual y colectiva.

Otra medida específica es la de conformar y/o pertenecer a instituciones y asociaciones nacionales e internacionales cuya finalidad sea prevenir, mitigar y atender aspectos relacionados a desastres. En este punto, en septiembre del año 2000, se logró fundar en México la Asociación Panamericana de Medicina de Emergencias y Desastres (APAMED), que es filial de la World Association for Disaster and Emergency Medicine (WADEM) y que integra dentro de sus socios a: personal del área de la salud, ingenieros, arquitectos y aquellas instancias relacionadas a proporcionar atención y cuidado a las víctimas, a los inmuebles e instalaciones de la salud, entre otros.

Definición de desastre

Organización Panamericana de la Salud: “Cualquier fenómeno natural o intencional que produce perturbación masiva de los sistemas normales de provisión de los servicios de salud y que representa una amenaza tan grande e inmediata para la salud pública que el país afectado requiere asistencia exterior para responder a esa situación”.

Sistema Nacional de Protección Civil en México: “Estado en que la población de una o más entidades federativas, sufre severos daños por el impacto de una calamidad devastadora, sea de origen natural o antropogénico, enfrentando la pérdida de sus miembros, infraestructura o entorno, de tal manera que la estructura social se desajusta y se impide el cumplimiento de las actividades esenciales de la sociedad, afectando el funcionamiento de los sistemas de subsistencia”. Mayo 2000

Agente Destructivo: Son los fenómenos de carácter geológico, hidrometeorológico, químico-tecnológico, sanitario-ecológico y socio-organizativo que pueden producir riesgo, emergencia o desastre. También se les denominan fenómenos perturbadores.

Clasificación de los Agentes Destructivos

1.- Fenómeno Geológico: Calamidad que tiene como causa las acciones y movimientos violentos de la corteza terrestre. A esta categoría pertenecen los sismos o terremotos, las erupciones volcánicas, los tsunamis o maremotos y la inestabilidad de suelos, también conocida como movimientos de tierra, los que pueden adoptar diferentes formas: arrastre lento o reptación, deslizamiento, flujo o corriente, avalancha o alud, derrumbe y hundimiento

2.- Fenómeno Hidrometeorológico: Calamidad que se genera por la acción violenta de los agentes atmosféricos, tales como: huracanes, inundaciones pluviales, fluviales, costeras y lacustres; tormentas de nieve, granizo, polvo y electricidad; heladas, sequías, y las ondas cálidas y gélidas

3.- Fenómeno Químico-Tecnológico: Calamidad que se genera por la acción violenta de diferentes sustancias derivadas de su interacción molecular o nuclear. Comprende fenómenos destructivos tales como: incendios de todo tipo, explosiones, fugas tóxicas y radiaciones



Programa Unidad Médica Segura

4.- Sanitario-Ecológico: Calamidad que se genera por la acción patógena de agentes biológicos que atacan a la población, a los animales y a las cosechas, causando su muerte o la alteración de su salud. Las epidemias o plagas constituyen un desastre sanitario en el sentido estricto del término. En esta clasificación también se ubica la contaminación del aire, agua, suelo y alimentos.

5. Socio – Organizativo: Calamidad generada por motivo de errores humanos o por acciones premeditadas, que se dan en el marco de grandes concentraciones o movimientos masivos de población.

Por su gravedad se pueden clasificar en:

Los que más daño económico ocasionan son los fenómenos hidrometeorológicos por su frecuencia, duración y extensión territorial.

Los que en un solo evento y en poco tiempo causan daño y dolor a la población son los terremotos, cuya recuperación requiere esfuerzo, tiempo e inversión.

Los que son más agresivos y por ende ocasionan más daño son las guerras, sobre todo las nucleares.

Etapas

Las etapas identificadas en un desastre son tres: Antes, Durante y Después, las tres son importantes y significativas, pero está comprobado que cuando la comunidad se prepara en la etapa previa a sufrir un desastre se mitiga de manera importante las repercusiones en las dos siguientes, ya que en la etapa antes se realizan actividades de capacitación, planeación, difusión y simulación de eventos.

La etapa durante se refiere a llevar a cabo lo programado previamente. Es realizar lo planeado.

La etapa después es el retorno a la normalidad y su importancia radica en que nos permite evaluar las acciones realizadas durante el evento con la finalidad de adecuar, incrementar y modificar lo planeado



Programa Unidad Médica Segura

CLASIFICACIÓN DE LOS AGENTES DESTRUCTIVOS

- | | | |
|--------------------------------|---|---|
| 1. Geológico | } | <ul style="list-style-type: none">- Sismos- Terremotos- Erupciones Volcánicas- Maremotos- Movimientos de Tierra: Alud, derrumbes, hundimientos y desplazamientos |
| 2. Hidrometeorológico | } | <ul style="list-style-type: none">- Huracanes- Inundaciones Pluviales- Tormentas de nieve, granizo, polvo, electricidad- Heladas- Sequías- Ondas cálidas y gélidas |
| 3. Químico- Tecnológico | } | <ul style="list-style-type: none">- Incendios- Explosiones- Fugas de materiales peligrosos |
| 4. Sanitario- Ecológico | } | <ul style="list-style-type: none">- Epidemias- Plagas- Contaminación del aire, suelo y alimentos |
| 5. Socio- Organizativo | } | <ul style="list-style-type: none">- Conflictos bélicos- Terrorismo- Concentraciones humanas- Hambruna |